



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EXAMEN CUERPO DE GESTIÓN.

ANTES DE ENTRAR

1. No se permitirá el acceso de acompañantes a la Facultad donde el opositor ha sido convocado.
2. Será obligatorio el uso de mascarilla protectora durante la permanencia en el Campus, salvo los casos previstos en la normativa, que deberán ser acreditados por personal facultativo.

ENTRADA AL AULA DE EXAMEN

1. Se guardará en todo momento la distancia de seguridad, evitando aglomeraciones.
2. En el momento de la identificación, el Tribunal podrá solicitar de los aspirantes que se retiren la mascarilla con la debida distancia.
3. Antes de acceder al aula los aspirantes deberán lavarse las manos con gel hidroalcohólico que les será facilitado.
4. Los aspirantes deberán llevar el DNI y la Declaración Responsable, según el modelo del PROTOCOLO DE SEGURIDAD. Cuando accedan al aula, deberán depositar en un portapapeles o caja.

DURANTE EL EXAMEN

1. Permanecerán sentados en el lugar asignado por el tribunal. Únicamente lo podrán abandonar para ir a los baños.
2. Está prohibido intercambiar cualquier objeto con el resto de los opositores.
3. Deberá permanecer, en todo momento, con la mascarilla puesta.
4. Deberá seguir las indicaciones del Tribunal.
5. Usará el antebrazo para toser o estornudar.

SALIDA DEL EXAMEN

1. Los opositores abandonarán el aula en el momento que lo indique el Tribunal, de manera ordenada y guardando la distancia de seguridad.
2. No se podrán formar corrillos en los pasillos.
3. No se puede permanecer en los pasillos ni zonas comunes.
4. Deben abandonar el Centro a la mayor brevedad posible.